Aduanas recategoriza funcionarios a días de culminar mandato

En la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) se procedió a recategorizar funcionarios a días de culminar el mandato de las autoridades actuales. Se trata de la Resolución N° 1169, por la cual se asignan "categorías a funcionarios de la institución que conforman la lista de elegibles del proceso del llamado a concurso de oposición interno institucional para promoción salarial, ejecutado en el presente ejercicio fiscal, en los cargos de coordinador regional, jefe de división de Registro, jefe de división Visturía, jefe de división Valoración y jefe de división Resguardo".

Según el documento, se resuelve asignar categorías vacantes en el Anexo del Personal de la Institución, con antigüedad del 1 de agosto de 2023, a los funcionarios permanentes que integran la lista de elegibles de los puestos citados, según Orden de Méritos resultante, de conformidad a los Certificados del Debido Proceso Concursal.

FUNCIONARIOS. Son ocho los funcionarios recategorizados (ver imagen). La resolución recuerda que la Ley N° 2422/04 dispone la designación de funcionarios en cuadro jerárquico, técnico y delegados de la DNA, para lo cual "el director nacional de Aduanas, para el efecto, hará una ponderación acumulativa de méritos basados en la antigüedad en la carrera funcionarial, conocimientos técnicos en materia aduanera, experiencia en el ejercicio de la técnica aduanera considerada para el cargo, experiencia de ejercicio dentro de los cuadros jerárquicos de la institución y formación o graduación académica".

Asimismo, el documento señala que, por Resolución DNA N° 967 de fecha 29 de julio de 2022, se autorizó la realización de llamados a concursos de oposición interno institucional, dirigidos a los funcionarios de la DNA, para promoción en los citados cargos. También destaca que el proceso fue publicado a través del Portal Paraguay Concursa, conforme a las normativas vigentes. Finalmente, la resolución firmada por el abogado Roberto Quiñónez Valenzuela, director adjunto de la institución, dispone que los funcionarios citados presenten ante la Dirección de Talento Humano de la DNA, dentro de los 15 días contados desde la vigencia de la asignación de las categorías, la constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, otorgada por la Contraloría General de la República, y que en caso de incumplimiento se retendrán sus salarios.

Puesto Concursado: JEFE DE DIVISIÓN REGISTRO

N°	C.I. N°	Apellidos, nombres	Categ.	Denominación	Sueldo Presupuestado	Línea	Actividad
1	4.154.217	LEZCANO CARDOZO, DIANA MABEL	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05

Puesto Concursado: JEFE DE DIVISIÓN VISTURÍA

N°	C.I. N°	Apellidos, nombres	Categ.	Denominación	Sueldo Presupuestado	Línea	Actividad
1	4.121.214	GIMENEZ MOREL, ADA LILIANA	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05
2	991.652	FLORENCIAÑEZ GIBBONS, JOSÉ ANÍBAL	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05

Puesto Concursado: JEFE DE DIVISIÓN VALORACIÓN

N°	C.I. N°	Apellidos, nombres	Categ.	Denominación	Sueldo Presupuestado	Línea	Actividad
1	2.132.916	PEREIRA MARTÍNEZ, AMADEO RAMÓN	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05
2	3.394.713	ALVARENGA ESTIGARRIBIA, CLAUDIA SUSANA	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05

Puesto Concursado: JEFE DE DIVISIÓN RESGUARDO

N°	C.I. N°	Apellidos, nombres	Categ.	Denominación	Sueldo Presupuestado	Línea	Actividad
1	1.868.451	TESITI PERA, OSMAR FERNANDO	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	10000	05
2	619.193	FRANCO OSORIO, BLAS	A3I	JEFE DE DIVISIÓN	9.300.000	12000	02

Puesto Concursado: COORDINADOR REGIONAL

N°	C.I. N°	Apellidos, nombres	Categ.	Denominación	Sueldo Presupuestado	Línea	Actividad
1	4.304.337	QUINTANA RODRIGUEZ, CARLOS DOMINGO	A2E	COORDINADOR	15.500.000	2000	04

ANDE refuerza sistema con transformador en San Pedro

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) informó que puso en servicio un nuevo transformador de potencia en la Subestación Santa Rosa, en el Departamento de San Pedro, "con el objetivo de atender la creciente demanda de energía eléctrica en el departamento".

"Este transformador, marca Toshiba, tiene una capacidad de 41,7 MVA y entró a operar en paralelo con otro transformador de similares características a fin de mejorar la confiabilidad y disponibilidad de potencia en la zona, beneficiando con un servicio eléctrico de calidad a más de 26.000 clientes de las ciudades de Santa Rosa, Lima, General Resquín, Naranjito y San Vicente Pancholo", destacó la entidad.

La administración eléctrica detalló que los trabajos para la puesta en servicio del transformador fueron realizados por funcionarios de la Gerencia Técnica, la Dirección de Distribución, la Dirección de Gestión Regional y la Dirección de Telemática. "Este proyecto se llevó a cabo durante un mes y medio", añadió.

Con estas acciones, la ANDE indicó que busca satisfacer las necesidades de energía eléctrica a nivel nacional y brindar un servicio eléctrico de calidad a sus clientes.

A NIVEL PAÍS. Igualmente, la entidad reportó las acciones realizadas en la pasada semana con el objetivo de seguir "avanzando con los trabajos para el fortalecimiento del sistema eléctrico paraguayo".

En este sentido, procedió al cambio de 19 km de líneas de media tensión desnuda a protegida en las regiones Metropolitana, Central y Centro del país, y montó 44 nuevos transformadores de distribución, "para aumentar la potencia en la distribución de energía eléctrica en las regiones Metropolitana, Central, Centro, Sur, Norte y Este".

Asimismo, la institución subrayó que instaló 43 nuevos equipos de alumbrado público y reparó 827 equipos de iluminación "para brindar mayor seguridad en la vía pública a los clientes" de las citadas regiones.

Finalmente, la administración eléctrica informó que realizó el mantenimiento de tres líneas de media tensión y 443 zonas de transformadores de distribución eléctrica "para mayor confiabilidad del suministro de la energía eléctrica" en las regiones anteriormente citadas.

GENTILEZA

Inversión. Este es el transformador instalado por la ANDE.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023

"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA SEGUNDA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 431344.-

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Servidores para la Segunda Etapa de Renovación del Datacenter de la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID N° 431344, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 14 de agosto de 2023, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, julio de 2023.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

PRIMER LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la CLAUSULA VIGESIMO SEXTA: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL FIDEICOMITENTE, Y TRIGESIMA SEGUNDA: REGLAMENTO DEL LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS del contrato de **"FIDEICOMISO DE GARANTÍA D&D DISTRIBUIDORA S.A."**, formalizado según Escritura Pública N° 1.736 de fecha 27/12/2019, VISION BANCO S.A.E.C.A. en calidad de Fiduciaria llama al primer concurso privado de precios del bien propiedad del Fideicomiso, conforme se detalla a continuación:

Finca: 118HD03 (00-118)

Cuenta corriente Catastral: 19-0133-01/00-118,

Distrito de Arroyos y Esteros, Lote 1 de la Manzana FL, Área propia: 1.033,71m2, Área común: 1.186,714m2, Área total: 2.220,424m2

Dirección: Complejo Carlos Franco- Arroyos y Esteros

Base de venta: Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) más IVA.-

Forma de pago: al contado, en el plazo de 10 días de comunicada la adjudicación.

Fecha de inicio de los llamados: jueves 20 de julio de 2023.

Final del periodo de consulta: lunes 24 de julio de 2023.

Fecha de presentación de ofertas: martes 25 de julio de 2023, hasta las 14:00hs.

Fecha de adjudicación: martes 25 de julio de 2023 a las 16:00hs.

Gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado el día martes 25 de julio de 2023 hasta las 14:00hs., en las oficinas del Departamento Fiduciario de Visión Banco, sito en el Av. Aviadores del Chaco N° 2050 de la Ciudad de Asunción, Edificio Word Trade Center, Torre 3, Piso 6 oficina C. Se deberá acompañar seguro de fiel cumplimiento por el 10% de la oferta, y la documentación que acredite la identidad o representación del ofertante

Para mayor información, contactar al teléfono 021.415.3710, email: fiduciario.vision@visionbanco.com.-

Marito inaugura en forma simbólica el Puente de Chaco'i

R. VILLAMAYOR

Paso. Mario Abdo junto a su esposa Silvana, ayer en la inauguración simbólica del Puente.

Apurado por el poco tiempo que le queda al frente del Gobierno, el presidente de la República, Mario Abdo realizó ayer el primer paso histórico por el Puente Héroes del Chaco, más conocido como puente Chaco'i, que unirá Asunción con la Región Occidental del país. Lo hizo de manera simbólica, atendiendo a que el final de las obras está previsto recién para enero o febrero del año que viene.

Que este sea un símbolo de resiliencia de un pueblo que a pesar de las dificultades siguió avanzando en pandemia.

Mario Abdo, presidente.

Este proyecto tendrá impacto en el desarrollo demográfico y económico del nuevo distrito de Nueva Asunción.

Rodolfo Segovia, ministro del MOPC.

Para Abdo, sin dudas, la obra representa una de las más importantes de su mandato. Junto a él, su esposa Silvana Abdo y una comitiva de vehículos transitaron por el puente de forma simbólica.

El paso vehicular sobre la estructura, que en su conjunto comprende una longitud total de siete kilómetros, desde la rotonda de la Costanera Norte hasta la ruta José Falcón – Puente Remanso, fue posible luego de la conclusión de los trabajos de instalación de la capa asfáltica correspondiente, en los últimos días.

"Este es un símbolo de la resiliencia de nuestro pueblo porque se hizo esta construcción en plena pandemia, se logró construir gran capacidad en las diferentes áreas, cuidando y respetando los protocolos sanitarios. Por todo el esfuerzo que hizo el pueblo paraguayo, que este sea un símbolo de resiliencia de un pueblo que a pesar de las dificultades siguió avanzando", mencionó el jefe de Estado.

CRÍTICAS. Se refirió a los cuestionamientos por los cambios que se hicieron al proyecto, la falta de aprobación municipal y el elevado costo que implicaron dichas modificaciones, y dijo que se tuvo que levantar y ensanchar a pedido de las navieras, pero señaló que solo fueron obras adicionales.

"El puente tenía unas características y, a pedido de las navieras, por el cruce de las barcazas, ellos pidieron que el puente sea más elevado y lo ensanchamos también. Es la misma obra, no es que la obra se encareció, sino que se hicieron obras adicionales, eso ocurre en todas las obras de gran envergadura", sostuvo.

La habilitación permitirá descongestionar el Puente Remanso y se estima, para finales de este año o inicios del 2024, una vez habilitado, absorba un tráfico derivado de más de 6.500 vehículos.

Según informó el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), se firmó una adenda que modificó el precio previsto del contrato para la construcción del Puente Héroes del Chaco, con lo que se incrementó el monto en G. 113.224.596.962, incluyendo el IVA, equivalentes al 14,34% con relación al precio del contrato original.

Esto significa que la obra se encareció en casi USD 17 millones. El MOPC alegó que la inversión final prevista representa el 9,5% de ahorro para el Estado paraguayo si llevamos en cuenta el precio referencial de la licitación.

"Este proyecto tiene como principal motor la unión de las dos regiones de nuestro país, pero además tendrá un impacto directo en el desarrollo demográfico y económico del nuevo distrito de Nueva Asunción, así como en José Falcón y Nanawa", sostuvo por su parte el ministro de Obras Públicas, Rodolfo Segovia.

Añadió que con esta obra se marca un hito de una gran construcción con mano de obra paraguaya, empleando aproximadamente a más de 600 personas.

"Señor presidente, hoy el hito principal es la culminación de la estructura principal del Puente Héroes del Chaco, quedan pendientes todavía trabajos de pavimentación asfáltica y obras complementarias como las señalizaciones, iluminación y seguridad", mencionó el titular del MOPC.

El puente en sí, sobre el cauce del río Paraguay, tiene 603 metros de longitud y 32 metros de ancho. Para el cruce se cuenta con cuatro carriles para el tránsito vehicular, vereda peatonal y bicisenda.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023

"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA SEGUNDA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 431344.-

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Servidores para la Segunda Etapa de Renovación del Datacenter de la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 431344, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 14 de agosto de 2023, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, julio de 2023.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

PRIMER LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la CLAUSULA VIGESIMO SEXTA: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL FIDEICOMITENTE, Y TRIGESIMA SEGUNDA: REGLAMENTO DEL LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS del contrato de **"FIDEICOMISO DE GARANTÍA D&D DISTRIBUIDORA S.A."**, formalizado según Escritura Pública N° 1.736 de fecha 27/12/2019, VISION BANCO S.A.E.C.A. en calidad de Fiduciaria llama al primer concurso privado de precios del bien propiedad del Fideicomiso, conforme se detalla a continuación:

Finca: 118HD03 (00-118)

Cuenta corriente Catastral: 19-0133-01/00-118,

Distrito de Arroyos y Esteros, Lote 1 de la Manzana FL, Área propia: 1.033,71m2, Área común: 1.186,714m2, Área total: 2.220,424m2

Dirección: Complejo Carlos Franco- Arroyos y Esteros

Base de venta: Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) más IVA.-

Forma de pago: al contado, en el plazo de 10 días de comunicada la adjudicación.

Fecha de inicio de los llamados: jueves 20 de julio de 2023.

Final del periodo de consulta: lunes 24 de julio de 2023.

Fecha de presentación de ofertas: martes 25 de julio de 2023, hasta las 14:00hs.

Fecha de adjudicación: martes 25 de julio de 2023 a las 16:00hs.

Gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado el día martes 25 de julio de 2023 hasta las 14:00hs., en las oficinas del Departamento Fiduciario de Visión Banco, sito en el Av. Aviadores del Chaco N° 2050 de la Ciudad de Asunción, Edificio Word Trade Center, Torre 3, Piso 6 oficina C. Se deberá acompañar seguro de fiel cumplimiento por el 10% de la oferta, y la documentación que acredite la identidad o representación del ofertante

Para mayor información, contactar al teléfono 021.415.3710, email: fiduciario.vision@visionbanco.com.-

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

CONCURSO

La Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del Proyecto de Cooperación Triangular "Intercambio de experiencias para el fortalecimiento del trabajo con cuidadores para el desarrollo de niños, niñas de 0 a 3 años" con Brasil, Paraguay y Alemania, habilita la oportunidad de incorporar un/una **"ASESOR/A TÉCNICO/A PARA LA GESTIÓN TÉCNICO-OPERATIVA DEL PROYECTO".**

Se invita a todas las personas interesadas legalmente establecidas en Paraguay, presentarse a este concurso haciendo mención del siguiente detalle:

Descripción

ASESOR/A TÉCNICO/A PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DEL PROYECTO

Las personas interesadas podrán solicitar las bases del presente Concurso (Términos de Referencia) a la siguiente dirección de correo electrónico: tainara.damaceno@giz.de hasta el 26 de julio de 2023.

Las personas interesadas podrán presentarse enviando los siguientes documentos en formato PDF:

Enviar curriculum vitae (máximo dos páginas), carta de motivación (no más de 200 palabras), expectativa de salario. Podrán ser enviadas mediante:

☒ Correo electrónico a la siguiente dirección: tainara.damaceno@giz.de **hasta el viernes 28 de julio de 2023** con el siguiente asunto:

Concurso: ASESOR/A TÉCNICO/A CON EXPERIENCIA EN INICIATIVAS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DEL PROYECTO.

Para consultas: dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: tainara.damaceno@giz.de hasta el 26 de julio de 2023.

Asunción - Paraguay, 23 de julio de 2023

Coreanos confían en definir tren de cercanías con Peña

DARDO RAMÍREZ

Durante el *Foro Empresarial para el Fortalecimiento de la Cooperación Económica entre Corea y Paraguay*, realizado ayer en el Hotel Sheraton, Yoon Sang Jick, ex ministro de industria del citado país asiático, anunció que se reunieron con el presidente electo, Santiago Peña, y con el futuro titular del Ministerio Industria y Comercio (MIC), Javier Giménez, y afirmó que están seguros de que se concretará el proyecto de tren de cercanías. La iniciativa sigue sin tratarse en la Cámara Alta.

El proyecto contempla la utilización de trenes eléctricos, que unirán Asunción con Ypacaraí. A propósito, Sang Jick destacó la "abundante energía eléctrica" de Paraguay, lo cual representa una atracción para inversionistas. "No en todas partes del mundo se cuenta con esta energía. Las grandes empresas en el mundo tienen el desafío de contar con energía renovable", señaló.

Hay que recordar que, ante lagunas señaladas en varios aspectos el proyecto del Tren de Cercanías, los senadores decidieron en diciembre pasado que la propuesta vuelva a las comisiones para su mejor análisis. En materia económica y social preocupa la falta de claridad para indemnizar a las poblaciones afectadas por la franja de dominio.

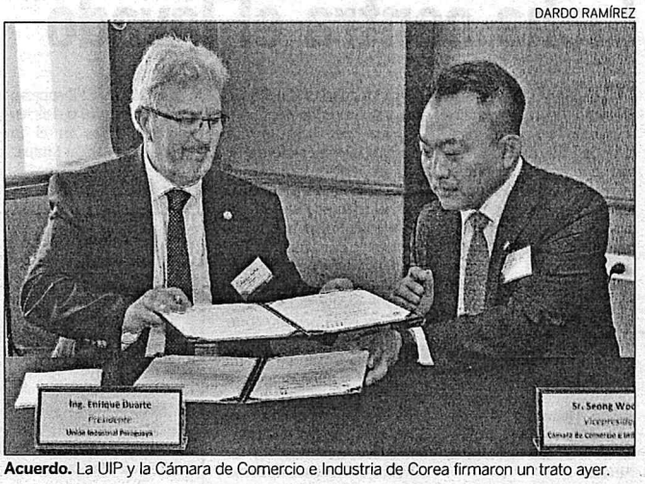

Acuerdo. La UIP y la Cámara de Comercio e Industria de Corea firmaron un trato ayer.

El documento fue aprobado en general y debía estudiarse cada artículo en particular, pero finalmente se reunieron los 23 votos para enviar de vuelta la iniciativa a las comisiones de la Cámara Alta. El plan es impulsado por Ferrocarriles del Paraguay (Fepasa), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y por la empresa Korea Overseas Infrastructure & Urban Development Corporation (Kind). Los representantes asiáticos aspiran a un contrato directo, sin licitación, y argumentan que la ejecución tendrá un bajo costo, financiación extraordinaria, mano de obra masiva y asistencia para un centro de capacitación.

MÁS. El proyecto plantea una subconcesión de 30 años, en el cual se estiman ingresos de USD 2.100 millones en pasajes y 100.000 boletos de viajes diarios. El proyecto en Paraguay cuenta con la previsión del recorrido de unos 43 kilómetros y 7 estaciones, con el fin de aliviar el tráfico de Asunción, ya que puede llevar 300 pasajeros en una vía. El plazo de duración en obra de 4 años, a partir de la aprobación parlamentaria.

Para financiar las obras se tiene previsto un crédito de USD 300 millones. El proyecto de ley contempla la participación del consorcio coreano liderado por Kind para la construcción, operación y mantenimiento de todo lo que implica el servicio entre Asunción e Ypacaraí.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023

"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA SEGUNDA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 431344.-

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Servidores para la Segunda Etapa de Renovación del Datacenter de la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 431344, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 14 de agosto de 2023, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, julio de 2023.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

Finalizó etapa para vacancias en Itaipú

La Itaipú Binacional (IB) informó que finalizó la etapa de entrevista a postulantes ternados para las vacancias laborales de la entidad. "Este jueves 20 de julio concluyó la etapa de entrevistas presenciales a los postulantes que quedaron ternados en el marco del Proceso Selectivo Externo (PSE) de Itaipú, convocatoria 2023. Un total de 636 candidatos llegaron a la última instancia tras superar las fases previas en esta edición del concurso, el cual pone a disposición 220 vacancias laborales", reportó la entidad.

La comunicación de los trabajadores seleccionados está prevista para los próximos días. "Los candidatos que llegaron a la entrevista presencial lo hicieron luego de rendir el examen de conocimientos generales y específicos, y superar la evaluación documental; pruebas médicas, físicas y prácticas; y el test sicolaboral", detalló la Itaipú. La entidad añadió que el PSE 2023 habilita 42 vacancias para la Dirección Técnica, 39 para la Dirección de Coordinación, 70 para la Dirección Administrativa, 20 para la Dirección Financiera, 46 para la Dirección General y 3 para la Dirección Jurídica.

Itaipú agregó que desde el 2014, la Margen Derecha de la binacional implementa el PSE, "con el objetivo de incorporar a su plantel permanente a trabajadores paraguayos calificados".

LA CIFRA

636

candidatos siguen en carrera para acceder a 220 vacancias en la Itaipú Binacional, según informó la entidad.

ADEC
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CRISTIANOS

La importancia de la comunicación en una cultura ética

Silvia Fretes Carmagnola,
socia de la ADEC.

Es bien sabido el impacto de la comunicación en la articulación de mensajes colectivos y generación de cultura.

En el mundo empresarial, donde existe distinción de geolocalización, sectores, edades, sexos, grados académicos e intereses, se ha convertido cada difusión de mensaje o comunicación reflexiva en un desafío en sí mismo. Por supuesto, no es solo lo que se emite o reflexiona, sino cómo llega, se interpreta el mensaje y la realidad que crea.

Habitualmente, los mensajes emanan de un Código de ética de la empresa. Es importante destacar que los mensajes no siempre son verbales, es decir, pueden producirse acciones, iniciativas o manifestaciones no verbales que refuercen o que refuten los ideales éticos de una determinada organización.

Cuando hablamos de la construcción de una cultura ética, eso puede incluir a los diferentes grupos de interés de la empresa que lidera este camino de integridad. Por lo tanto, podemos decir que tenemos dos grandes bloques donde se establece la comunicación: El bloque interno (colaboradores) y el externo (clientes, potenciales clientes, proveedores, comunidad, otros).

A nivel interno, conforme la funcionalidad de la empresa, se podrán utilizar medios gráficos, digitales, tableros físicos, reuniones internas, encuestas, herramientas lúdicas u otras vías de comunicación que puedan disponibilizar los mensajes más importantes y generar espacios de encuentro y reflexión.

Existe una tendencia internacional vinculada a la transparencia, rendición de cuentas, conducta ética e íntegra. En este sentido, la comunicación a grupos de interés externos refuerza la satisfacción y fidelización de clientes, la reputación en general de la empresa. Esto también sirve de propuesta de valor para potenciales clientes o consumidores.

En todos los casos, se sugiere seleccionar los mejores canales, estrategias y contenidos según cada público. Y por supuesto contar con responsables directos que ejecuten un cronograma, materiales y realicen seguimiento a las acciones emprendidas.

En la plena convicción de que las conversaciones y contactos refuerzan el espíritu de toda empresa tanto interna como externamente, es importante prestar atención al elemento fundamental cuál es la comunicación.

Como dice la frase: "Un lenguaje diferente es una visión diferente de la vida". Animémonos a explorar diferentes y creativas maneras de comunicar y reflexionar sobre el mismo desafío: Adherimos y vivir una cultura de ética e integridad nos ayuda a crear códigos relacionales donde podamos crecer y desarrollarnos con armonía y equidad.